



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Sede Universitaria Aimogasta

Año 2016 - "Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

AIMOGASTA, 27 MAY 2016

VISTO: el Expediente N° 05-00069/2016, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Bicentenario conmemorará doscientos años de vida republicana, soberana e independiente.

Que, la Sede Universitaria Aimogasta considera que es una oportunidad única y emblemática para repensar nuestra identidad, diversa e integrada, celebrar nuestra memoria común y proyectar con imaginación utópica nuevos horizontes de libertad, educación y prosperidad colectivas.

Que, el valor de la nominación de los espacios educativos está directamente relacionado con la importancia de su identidad como parte indisoluble de la cultura institucional; los nombres elegidos por la comunidad fomentan el arraigo simbólico, ofrecen identificaciones claras y consensuadas y consolidan el espíritu de pertenencia.

Que, los nombres democráticamente elegidos permiten apreciar y honrar a las generaciones anteriores, celebrar los momentos más significativos de la memoria común y discernir los acontecimientos más relevantes de la época contemporánea; Que un nombre condensa energías colectivas, sintetiza ideas, inspira futuros de inclusión y vida comunitaria democrática

Que, la comunidad de la Sede Universitaria Aimogasta, propuso la imposición del nombre de "Ing. Julio Argentino Romero" a la Biblioteca de dicha Sede.

Que, nació el 12 de enero de 1945, en el año 1962 culminó sus estudios secundarios en el Instituto Parroquial Pedro Goyena; en el año 1972 terminó sus estudios en la Universidad Nacional de Cuyo en la Provincia de Mendoza. En el año 1985 empezó a trabajar en Alimentos Vegetales Orgánicos en la cual se desempeñó como Gerente General.

Que, fue Docente y Rector de esta Universidad desde el 15 de Julio de 1999 al 15 de Julio de 2002.

Que, la historia lo enmarca como el primer y único aimogasteño que ocupó este cargo, y fue uno de los propulsores para que la Universidad Provincial de La Rioja en el año 1993, se convirtiera en Universidad Nacional.

...///

015



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Sede Universitaria Aimogasta

Año 2016 - "Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

AIMOGASTA, 27 MAY 2016

...(2)

Por ello, y atento a las facultades conferidas por el Estatuto Universitario:

**EL DECANO
DE LA SEDE UNIVERSITARIA AIMOGASTA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ESTABLECER, la imposición del nombre "Ing. Julio Argentino Romero" a la Biblioteca de la Sede Universitaria Aimogasta.

ARTICULO 2º.- ELEVAR copia de la presente resolución al Honorable Consejo Superior, para su Convalidación.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN INTERNA Nº. 015

Ing. Agr. Luis O. Luna Mercado
Decano
Sede Universitaria Aimogasta